

1895
ENERO
Plomas a las 01:12 m.
Coeficiente 46—Id 01:43 t
Coeficiente 49—Bajama-
res a las 07:30 m y 08:45 t
Orto del sol: a las 7:17—
Ocaso: a las 5:05.

22
MARTES

San Anastasio y
San Vicente márti-
res, Sta. Luftold.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Postas
Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital.....	4 50
Año fuera de id.....	16
Número suelto 5 cént.	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Becejo, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercadillo.

AÑO III | REDACCION Y ADMINISTRACION | NÚMERO 741

PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Libertad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 20

Ternera a la jardinera.—Lengua con guisantes.—Riñones al jerez.—Solomillo a la financier.—Lomo de cerdo en adobo.—Piletas de ternera a lo Alfonso.—Pollos asados y gallina en pepitoria.—Emparedados de jamón.—Menestra de legumbres.—Vaca a la moda.—Cordero al gratin.—Rosbif a la inglesa.—Entrecots a la burgalesa.—Chuletas de cerdo empanadas.—Mollejas salteadas.—Sesos rebozados.—Criadillas empanadas.—Cocretas de ave.—Bistés y chuletas.—Espárragos al natural.—Caza: Perdices, sordas, ánades, torripollos, conejo y liebre.—Pescados: Merluza, congrio, lenguado, lubina, truchas, salmonetes, calamares, rellenas, langosta fresca, anguilas y angulas.—Postres: Flan, peras asadas y en compota, arroz con leche, frutas del tiempo y turrón.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 22 DE ENERO

Plato del día: Pollos a la valenciana.
Sopa pote gallego.—Solomillo a la jardinera.—Rosbif a la inglesa con patatas glase.—Riñones al jerez.—Lengua de vaca a la hortelana.—Croquetas de jamón.—Ternera a la financier.—Chuletas de ternera con guisantes y de cerdo en salsa picante.—Sordas al costrón.—Tordipollos bresados.—Pichones al jugo.—Perdices estofadas y escabechadas.—Pollos asados.—Menestra del tiempo, coliflor a la paisana, cepes a la bordalesa.—Pescados: B-sugo asado, merluza en salsa a la marinera, lubina a la vinagreta.—Fiambres: Jamón en dulce, cabeza de jabalí, lengua a la escarlata, emparedados surtidos.—Flan, pasteles, buding.—Frutas en almibar.

Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

Vapores de Ibarra y C.ª

Servicio bisemanal fijo

Para Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Huelva, Cádiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el martes 22 del corriente el vapor CABO PEÑAS

Consignatario: Don Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

SUBASTA

El día 27 del corriente, a la una de la tarde, tendrá lugar en el local de la «Tienda Asilo» la subasta para el arriendo de dicho beneficio establecimiento.

La persona que desee enterarse de las condiciones de la subasta puede hacerlo en el domicilio del secretario de la sociedad «Amigos de los Pobres», Arcos de Botín, número 2, primer piso, despacho, quien suministrará los oportunos datos.

CLÍNICA GINECOLÓGICA

Consulta pública y operaciones, gratis para las enfermas pobres, martes y sábados de tres a cinco, calle de la Libertad, 3º duplicado.

Reglamentos, a quien los pida, por correo.

Consulta privada, todos los días, de once a una, calle Nueva de Cañadio, hotel Santander.

Joaquín Cortiguera

SE ARRIENDA Ó VENDE

Un molino harinero, inmediato a la estación de Golbarado, del ferrocarril Cantábrico. Reune inmejorables condiciones para la implantación de una industria.

Dirigirse en Santander a D. Daniel Bustamante. En Golbarado al mismo.

PLANCHADORA

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo.

ECONOMÍA Y ESmero
Camisa de caballero con brillo, 25 céntimos.

Calle de Vargas, 37, 2.º

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

Otro partido.—Un robo audaz.—¿Será el hambre?—Notas musicales

El Imparcial pide en su número del domingo último que se forme el tercer partido. Eramos pocos, es decir, eran, y ha venido la prensa madrileña con el propósito de un nuevo parto, ó sea un nuevo partido dinástico. No es completamente inoportuna la idea, porque así hallarán colocación una porción de aspirantes a figurones. Dos partidos turmantos hay, y en ambos, a falta de hombres perspicuos, que escasean más cada día, abundan las medianías, elevadas a puestos que no siempre desempeñan acertadamente. Cada ministro lleva en pos de sí una cola interminable de protegidos, de paniaguados, y como tienen los jefes de los partidos muchos compromisos, a muchos hombres tienen que dar carteras, y cada día es mayor el número de los inútiles embutidos, por exigencias de los que pueden, en los diversos ramos de la administración pública. Fórmese otro partido turmante, y tendremos más compromisos, más medianías elevadas a las esferas del gobierno, más ineptos en las oficinas del Estado.

En Francia, vemos que no hay nada estable en la gobernación por la división de los partidos, y que estas divisiones y subdivisiones han cansado a Mr. Perier, un hombre de quien se decía cuando se le eligió que era persona muy formal, y que quizá por ser demasiado formal dejó la presidencia de la república. Y es natural esto, porque la unión hace la fuerza, y el fraccionamiento quebranta el poder de los partidos que más influencia ejercen en los destinos de los países. Por disidencias de personas han caído en diversas ocasiones del poder los partidos gobernantes; por no ponerse de acuerdo diversos elementos no han podido apoderarse en otros momentos oportunos de las riendas del Gobierno. Siempre las divisiones fueron obstáculo para que se realizasen programas y se cumpliesen promesas: siempre han tropezado con ellas los notables de la política para cumplir sus ofertas de hacer la relativa felicidad del país.

Dentro de la política en uso, casi era un adelanto el turno pacífico, traducido del inglés, y ya se quiere arrancar gente a unas y otras filas para formar otro cuerpo de ejército en el cual, además del encumbramiento de nuevas medianías, habrá el inconveniente de las divisiones y subdivisiones.

Más que a la creación de nuevos partidos, debírase aspirar a la formación de uno solo, único, fuerte, que tuviese por propósito hacer el bien del país, apartándole de los males que le agobian, librándole de todo aquello que sobre la nación pesa, volviéndole a la felicidad de mejores días.

Si todos los hombres de talento y de buena voluntad que actúan de políticos, se propusieran unirse para hacer el bien de todos, sin miras ambiciosas y sin fines bastardos, algo mejor se gobernaría el Estado, libráriase España de la torpeza y de la ceguera de las medianías, ocuparía cada cual el puesto que le correspondiese, y encaminadas a un propósito patriótico todas las actividades útiles y fecundas, se obtendrían en la práctica todas esas lindezas que nos presentan tantos partidos en teoría.

Un robo se ha cometido en Sevilla, en circunstancias que revelan audacia inaudita. Entraron en las oficinas del Banco de España unos individuos, maniataron al cajero, hicieronle perder el sentido con cloroformo y se apoderaron de una considerable cantidad de dinero. Los ladrones huyeron, y parece ser que en esta ocasión, como en otras muchas, «audaces fortuna juvat», porque no han sido habidos.

No es extraño que a tales actos de osadía se lancen los ladrones. Acaso la necesidad influyó en los autores del hecho; puede que se trate de una consecuencia del hambre más que de un hecho urdido por criminales de oficio. Hemos leído cartas de Sevilla en las que se nos dice que allí, como en toda Andalucía, el problema de la miseria no es de los que se resuelven fácilmente. Duramente debe ser castigado el robo cometido, y no debe la autoridad permitir que quede impune; pero aparte de esto: ¿no habrá sido la falta de recursos la causa de la premeditación de

este delito entre gentes que carecen, en sus tribulaciones, de la resignación de que se ha menester para resistirlas? Quitemos al pobre la única esperanza que le queda en sus apuros, la esperanza en Dios, que siempre ayuda a quien en El confía, y será un peligro para la sociedad el día que carezca de pan para él y para sus hijos. De esta gente sin esperanza, salen los dinamiteros; salen esos hombres que se lanzan a cometer los más graves delitos sin temor a nada ni a nadie, pensando que en último término irán a la cárcel; pero en la cárcel se come.

La banda municipal está haciendo que su fama de excelente aumente cada día. Ahora se han empezado a dar en el café Cántabro una serie de conciertos, a cargo de una sección de dicha banda. El público acude a aplaudir a los profesores, dirigidos por el señor Garay, cuya elección para director de la banda municipal no pudo ser más acertada. En aquel café, donde a menudo se ha rendido culto al arte, se sabe atraer al público con algo bueno que le entretiene, y, de paso, se hace mucho por la música.

Ayer se reanudaron los ensayos del orfeón Cantabro: otra nota musical, que sonará bien en todos los oídos. Cuando el Cantabro ensaya sucede lo que cuando escribe un gran maestro: promete, sin decir nada, ratos deliciosos a la gente que tenga la satisfacción de oírle cantar lo que ahora van a empezar a ensayar los jóvenes orfeonistas, que ya se habrán provisto de buena cantidad de constancia y de paciencia.

LA CRÈCHE

Conocida es en otras naciones la institución benéfica denominada *La Crèche*, que fundó en París, en 1844, Fermin Marbeau. Por casi todo el mundo se ha extendido ya, recibiendo en Alemania el nombre de *Krippen*, y en Inglaterra el de *Public Nurserie*, etc., etc.

Ilustres damas de la aristocracia madrileña la han establecido recientemente en Madrid, bajo el título de *Cuna de Jesús*, constituyendo una junta central y proponiéndose extender la obra a provincias, cuando en la corte cuentan con veinte asilos.

El objeto de *La Crèche*, ó—digámoslo por su nombre español—el objeto de la *Cuna de Jesús* es fundar, sostener, dirigir e inspeccionar asilos dedicados a recoger y cuidar niños pobres en lactancia.

El reglamento, que ha llegado a nuestras manos, está perfectamente meditado y revela un gran sentido organizador; distribuyendo en varias clases los socios; determinando las funciones propias de cada uno; y contando con juntas auxiliares de sacerdotes, médicos, arquitectos, abogados y sociólogos.

De esperar es que las piadosas señoras madrileñas salgan airoas en su empeño; y de esperar y desear es también que pronto crezca y llegue a toda España la benéfica institución.

La «Cuna de Jesús» es, ante todo, según se desprende de su reglamento, obra sencilla y para lo que no se requieren grandes recursos, sino mucha caridad y abnegación por parte de las señoras que para sus fines se asocien: y esa caridad y esa abnegación son características en la mujer española.

Al mismo tiempo, basta indicar el objeto de la «Cuna de Jesús» para calcular su importancia. La vida del obrero es trabajosa, y muchas veces, por necesidad y por costumbre, tiene la esposa que ayudar con sus labores fuera de la casa al sostenimiento de la familia. Difícilmente puede la mujer del obrero cumplir los deberes de madre, sopena de renunciar a lo que pudiera ganar con su trabajo; y así acontece a menudo que los niños quedan durante el día poco menos que abandonados en poder de alguna vecina ó al cuidado de otras criaturas que necesitan quien las cuide a ellas.

Con la «Cuna de Jesús» se resuelve un problema gravísimo, facilitando a las madres, con la garantía de la caridad, el medio de contribuir libremente a la satisfacción de las necesidades domésticas. Haciendo votos por la prosperidad de la «Cuna de Jesús», acude a las mientes una consideración. ¿Qué han hecho los Gobiernos, que los sabios, que los mismos socialistas para resolver la cuestión social?... Palabras, palabras, palabras: sólo la Iglesia, sólo el espíritu cristiano, conocedor como nadie de las necesidades del pobre y del oprimido, y del modo suave de remediarlas, es el que prácticamente la está resolviendo con las instituciones que a diario suscita para auxiliar a la pobre clase obrera.

PASEOS POR LA PROVINCIA

Torrelavega

III
El ferrocarril Cantábrico

Por tres pesetas se va a Torrelavega y se vuelve en una tarde: se va en coches de segunda, no mucho menos cómodos que los de primera, de amplios departamentos, bastante más amplios que los de otros ferrocarriles de vía ancha.

El ferrocarril Cantábrico tiene algo de ferrocarril a la americana. Sus coches lujosos, brillan al sol, por la frescura del barniz y por la limpieza del metal de los pasamanos y de las portezuelas; sus locomotoras guardan para sí todas las complicaciones de la maquinaria, y se presentan sencillas, cubiertas en mucha parte por las cajas de hierro; en el interior de los coches hay todas las comodidades que se pueden exigir en que se paran los adornistas al construirse los coches de los tranvías; en las estaciones, que parecen de lejos casitas de juguete, no hay que agarrarse a nada para entrar en los departamentos: por conveniente elevación de los andenes, se hallan éstos al mismo nivel que el «piso» de los vagones, y al salir los trenes parecen galerías que se escapan arrastrándose por el suelo; la vía, estrecha, como trazada con un tiralíneas, sólo falta a la rectitud cuando lo exigen los accidentes del terreno.

El viaje hasta Torrelavega por la línea del Cantábrico, es amenísimo. Sale el tren de la prisión en que se le tiene hasta que da la señal el jefe de la estación, y huye de la calleja estrecha camino de los lugares pintorescos de la orilla, y aprende a correr al lado del ferrocarril del Norte. Llega a Cajo, y allí se declara independiente; ya no sigue los pasos de los trenes de vías anchas, se eleva sobre el nivel en que siguen todos, monta sobre el murallón de Cajo, y cruza la carretera por encima del puente-cillo de hierro.

Hasta que llega a Adarzo, el tren se desliza entre dos murallas de tierra arcillosa, va por un cauce abierto en los prados, como un río que se arrastra por el fondo del lecho, sólo con agua para lamer las piedras. Los ojos descansan, dejando de mirar por las ventanillas, para no sufrir la monotonía del amarillento, y hacen abstinencia, para luego atracarse de bellezas, de panoramas, de hermosísimos horizontes.

A la tierra en que se estrellan las miradas, sigue el campo abierto, limitado hacia la carretera por una hilera de casitas que recrean los ojos: no hay dos iguales, la vista salta de tejado en tejado, y ahora cae sobre una vivienda de dos pisos, con la correspondiente desigualdad en los huecos, y luego cae sobre una tejavana que es albergue del ganado, por cuyos respiraderos se ven los montones de heno que son las provisiones de las reses. Al otro lado de la carretera, sirviendo de telón de fondo a esos pintorescos trastos de la decoración que se va dejando atrás a paso de galop, aparecen las montañas verdes, sobre las cuales, como la holandesa de la camisa asoma tras el jubón, una línea de crestas nevadas se destaca en el azul de las nubes.

Tanta distancia como de Santander a Adarzo hay de Bezana a Mogro; pero aquellos cinco «kilómetros», con ofrecer mucho recreo a la vista, no la cautivan como Bezana, cuyas casitas grises, de cal y canto, se extienden cerca de la nueva línea. Los viajeros de imaginación «atrevida» pueden suponer que salen todas a mirarnos con los «escobenes» de sus fachadas posteriores, con aquellas ventanas puestas a capricho en los muros; ó puede suponer también que salen a darse importancia, para que veamos cuánto es el arte que hay por reproducir en aquellos risueños sitios.

Los ojos tienen grandes extensiones de mies, donde tenderse, y la mirada se vuelve a acostumbrar a lo maozco, a lo igual, a lo espacioso, al monte y al prado, a las líneas ondulantes del horizonte, después de haber saltado por las siluetas accidentadas de los tejados, de las chimeneas, de los árboles y de las tapias. En aquellas mieses, abiertas ahora a los ganados, alguna res vacuna mira impasible al tren que pasa, con esa impasibilidad con que los ignorantes de la astronomía vemos errar por las alturas a una estrella; y los aldeanos que se dedican a las faenas del campo, a quemar los rastrojos, para dejar limpio el suelo productor, interrumpen su labor y miran también, no apartando del tren los ojos hasta que desaparece en una curva—que cuesta a los viajeros unas cuantas sacudidas—

En Bezana, suelo de bellezas panorámicas y albergue de otras bellezas que son gala del lugar y hermosas figuras del pintoresco cuadro, se detiene el tren muy poco tiempo. Lo suficiente para que suban unos cuantos viajeros, entre ellos, á veces, lo mejor del pueblo, que pasea

en el Cantábrico, recorriendo algunos kilómetros y llevando el bullicio y la alegría de la juventud a los departamentos en que entran.

Continuando hacia Mogro, se recorren cinco kilómetros, no siempre entre paisajes alegres y entretenidos, porque hay por allí demasiada tierra sin accidentes, rapada de árboles, sin variedad de tonos, monótonos llanos que se pierden en las faldas de montañas y colinas. Pero pronto se resarce la curiosidad con lo que espera al observador pasadas estas monotonías. Camino de Mogro hay bellezas montañosas de primer orden, pedazos que un pintor se querría llevar para sus tablas, grupos de construcciones rurales, motivos finos para apuntes de álbum, género, mucho género para los comercios del arte. El tren, que a pesar de la estrechez de su vía, hace valentías de trenes mayores, salva desniveles, cruza carreteras, pasa de márgenes a márgenes, y en Mogro se lanza por un puente metálico a través de la vía.

Deteniéndose luego en La Requejada, en puerto Válvula, por donde se le va a Recoín toda la fuerza que tiene en las entrañas. El «luego» escrito equivale a siete kilómetros, que se hacen interminables, porque cuando se está a la mitad de la distancia, se han cansado los ojos de mirar y se desea ver una estación, como pueden desear los pasajeros de un vapor encontrarse junto a un puerto. Cinco kilómetros más, con la breve parada en Barreda, y se está en Torrelavega, en la estación monísima, donde hay cuatro vías, colocadas en una buena explanada, rodeada de pintorescos fondos. A poco movimiento que haya de trenes, la estación de la villa podrá ser el Venta Baños del ferrocarril Cantábrico. El tren llega como un trineo, deslizándose por la vía, sin que la altura de los andenes permita ver las ruedas, y se para en seco, obediendo al músculo de cauchú que le domina, como un expreso, sumiso al empeño de los frenos automáticos.

Torrelavega... cinco minutos de parada. Los andenes llenos, de gente que conviene en la necesidad de que los cubra cuanto antes la Empresa con un tejadillo.

El convento de Palancar

No puede explicarse fácilmente la satisfacción que se experimenta al ver cómo en medio de tanto descreimiento é indiferentismo se levanta en todas partes el espíritu cristiano, alentado por sabias enseñanzas y el cuidado pastoral de los señores Obispos.

Buena prueba de esto es la facilidad con que se propagan los institutos religiosos, según todos sabemos y según a diario lo refiere la prensa periódica.

Ayer, precisamente, hemos leído lo mucho que para conseguirlo en su diócesis se esfuerza el virtuoso y celosísimo Obispo de Coria, ilustrísimo y reverendísimo señor don Ramón Mencheta.

En una circular que dirige al clero y fieles de su diócesis, reclama los auxilios de la caridad cristiana para rehabilitación del convento de Palancar.

Como este convento fue fundado por el mismo San Pedro de Alcántara, transcribimos a continuación la curiosa descripción que de él hace el P. Madrid.

«Yace, como tan humilde, a la falda de una alta sierra, que mira al Norte, y todo el ámbito que ocupan sus interiores y exteriores paredes, se extiende, ó por mejor decir, se encoge en 32 pies de longitud y 28 de latitud. Las angustias de tan abreviada circunferencia dieron de sí bastante capacidad para iglesia, claustro, capitulo, refectorio, dormitorio, celdas y demás oficinas, que en un convento de religiosos no se excusan; pero todo en abreviatura, que no entendería el más versado, aun después de dársele construido. Todo como un informe embrión humano, en que apenas se distinguen los miembros y facciones, ó como las malas pinturas que necesitan de letreros para dar a entender lo que significan. Cuando los devotos iban ya á ver consumada la obra, era necesario irles diciendo: esta es la iglesia, esta es la capilla, este es el claustro, y así de las demás piezas; porque sin esta interpretación ó comentario ninguno podía saber cómo se llamaba, ni para qué servía cada una. La iglesia, en la que el ardiente celo y religión de Pedro puso el principal conato, es tan pequeña, que le falta mucho que andar para ermita; y, para su humildad, no será poco que se le conceda el título de humilladero.

No hay más altar mayor, ni menor, que uno; y el retablo, cubiendo con todas sus dimensiones y molduras en una breve estampa, llega desde una pared á otra. En el plano y hueco del altar caben el celebrante del Santo Sacrificio y un acólito, y, si entra otro, sólo sirve de embarazo. Desde la grada del altar, que no es más que una, hasta la reja, que divide la capilla del cuerpo de la iglesia, y es de madera tosca, no fue necesario para el piso más que ladrillo y medio. El cuerpo de este templo angosto es á la cabeza en todo proporcionado. De dosel le sirve el coro; y de éste, desde el suelo de la iglesia, llega con la mano cualquier hombre de mediana estatura. La lámpa-

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.**M. GIL** Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de 2 á 4. Becedo, 11, 3.º

Ayer facilitó la Casa de caridad 120 raciones para la cárcel pública, y en la portería 258 raciones de rancho.

Alcaldía de Santander

El sábado 26 del corriente y hora de las doce de la mañana, se subastarán ante la comisión de Policía de este excelentísimo Ayuntamiento, y en el local del mismo, los dos caballos que estuvieron destinados al servicio de la estufa de desinfección, bajo el tipo de 150 y 100 pesetas respectivamente, reservándose la comisión el derecho de aceptar ó no las ofertas que bajaren de estos precios. Santander 21 de enero de 1895.—El Alcalde, José María González Treviño.

Ha sido denunciado á la Alcaldía un individuo llamado Angel Camus, que penetró en la iglesia de Consolación fumando, y que cuando fue amonestado por una mujer que se hallaba en la iglesia, contestó con palabras groseras é insultantes á tan justa reconvencción.

Han sido denunciados varios individuos por blasfemar del Santo nombre de Dios.

También se han registrado varias denuncias de pescaderas, que tras armar escándalos en la Plaza, se vinieron á las manos, sacudiéndose y llegando hasta á mordorse unas á otras.

Comisión provincial

La Comisión provincial ha acordado: Admitir en el Hospital de San Rafael á Rufino Bringas y su hija Faustina, vecinas de Laredo.

Manifiestar á Eusebio Ansuátegui y Luisa Cano, vecinos de Santander, que no puede accederse á su petición de entrega de una niña expósta de la edad de cinco á seis años, por no existir ninguna de esta edad en el establecimiento.

Comunicar al Alcalde del Astillero el fallecimiento del demente Ventura Casillas, asilado en el manicomio de Valladolid, para que llegue á conocimiento de la familia.

Passar á informe del director de carreteras provinciales el proyecto para la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de tercer orden de Ojedo á Riaño.

Publicar en el Boletín Oficial el oportuno anuncio declarando nula la libreta ó credencial referente á la niña exósta Isidora, que se halla al cuidado de Manuel Ruiz y Teresa Ortiz, vecinos de San Pedro del Romeral, y remitir á la señora Superiora de la Inclusa la instancia en que estos interesados piden se les expida un duplicado de la libreta.

Conceder al Ayuntamiento de Valdaliaga la autorización que solicita para reivindicar ante los tribunales de justicia un terreno del común, usurpado por don Rodrigo Alcolea, en el sitio de Runas, del pueblo de Roiz.

Entregar á Celedonia Santa María la niña expósta Tomasa Francisca.

No acceder á la petición de los médicos del Instituto de vacunación, que solicitaban contratase la Diputación el suministro de tubos de linfa vacuna, por entender que la subsecretaría de Gobernación, encargada de la Dirección de Sanidad, está en la obligación de repartir á los pueblos los tubos ó cristales de la linfa de vacuna que á juicio de los facultativos sean necesarios.

No habiéndose presentado el poseedor del billete favorecido por la suerte á hacerse cargo del cerdo de la Casa de caridad rifado el día 13 del corriente, la Alcaldía ha dispuesto, para evitar perjuicios y gastos que de otra manera se originarian al benéfico establecimiento, señalar el plazo de ocho días, á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que el interesado se presente á recogerle previas las formalidades del caso, advirtiéndole, que transcurrido dicho plazo y sin más aviso, se procederá á la matanza del cerdo, tasándole antes previamente, á los efectos ulteriores correspondientes.

Un asalto en despoblado

Días pasados ocurrió en la carretera de Peñacastillo un suceso sobre el que nos permitiremos llamar seriamente la atención de las autoridades, y muy en especial de la guardia civil de este puesto, que tan activos servicios presta, para que se procure, si todavía es tiempo, coger á los malvados, si acaso intentan otra vez sus poco *hazañosas* hazañas.

Caminaban por la carretera de Peñacastillo, á las siete próximamente de la tarde, en un carro varias lavanderas, y entre ellas una llamada Florentina Lanza. En el carro llevaban algunos sacos con ropa blanca de varias casas de esta población, y el carretero caminaba tranquilamente un poco adelantado al vehículo. La obscuridad á aquellas horas hacía imposible distinguir los objetos á cuatro pasos de distancia, y al llegar al sitio de la Peña, alejado de toda vivienda y en que no hay luz alguna, se abalanzaron al carro dos hombres desconocidos, uno de ellos con un tapabocas rodeado al cuello, y en un momento encendieron una cerilla, sacaron una navaja y, rompiendo un saco, comenzaron á coger piezas de ropa blanca.

Gritaron asustadas las lavanderas, y á sus voces acudió el carretero, que, como decimos, iba algo adelantado al carro, y entonces los dos hombres se dieron á la fuga, llevándose dos muchas prendas de ropa.

El carretero y las lavanderas los persiguieron gritando, y entonces unos hombres que volaban hacia aquel pueblo de trabajar en esta población, intentaron detener á los ladrones, pero no lo consiguieron porque éstos se metieron por los prados adelante y se perdieron entre la obscuridad, no sin haber dejado caer antes hasta 14 piezas de ropa que recogieron las lavanderas y no sin que tropezando uno de ellos cayese en tierra, perdiendo en la caída dos panes que llevaba.

Estos dos panes eran, según se supo después, robados también á otras dos lavanderas á quienes habían asaltado momentos antes en el mismo sitio.

En resumen, que á pesar de haber rescatado las 14 prendas de ropa y los panes, los ladrones se llevaron por lo menos otras 14, según resultó del recuento practicado por las lavanderas, por cierto en su mayor parte pertenecientes á la colada de una casa muy conocida en esta población.

Este suceso ocurrido hace pocas noches, la circunstancia de tener ya prevención la gente de esos pueblos al sitio de la Peña, por haber ocurrido malos encuentros en él en varias ocasiones y el recordar nosotros que hace ya bastante tiempo fue apaleado, en el mismo sitio á que nos referimos, un hombre que vino á Santander sangrando por varias heridas á consecuencia de los muchísimos palos que recibió, nos mueven á excitar, aunque ya sabemos que no lo ha menester, el celo de las autoridades á quienes correspondía velar por la seguridad de aquella vía, en especial los lunes, en que vuelven ya algo tarde las infelices lavanderas para quienes constituye una amenaza constante la falta de seguridad de la ropa que se las confía.

Edicto

En los sitios de costumbre se ha colocado el siguiente edicto, que transcribimos:

«Nos el Doctor don Vicente Santiago Sánchez de Castro, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santander, Prelado doméstico de Su Santidad y asistente al Solio Pontificio, Caballero gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, etc., etc.

Hacemos saber: Que por fallecimiento del Presbítero don Juan Francisco Conde (q. s. g. h.), ha vacado en nuestra Santa Iglesia Catedral un Beneficio, cuya provisión Nos corresponde, previa oposición, conforme al real decreto concordado de 6 de diciembre de 1888; al cual Beneficio hemos unido, oído el parecer de nuestro excelentísimo Cabildo, la carga especial de Tenor y la de suplir al Maestro de Capilla en sus ausencias y enfermedades.

Por tanto, los que, siendo Presbíteros, ó estando en aptitud de serlo *intra annum*, desde el día de la posesión, quieran oponerse al expresado Beneficio, deberán presentar en nuestra Secretaría de Cámara, dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, la oportuna solicitud, acompañada de la partida de Bautismo, con que acrediten no pasar de treinta y dos años de edad, y certificado facultativo que justifique no padecer afección crónica que les impida el ejercicio del cargo que solicitan; títulos de órdenes, si los tuvieran recibidos; atestado de estudios, méritos y servicios; permiso y letras testimoniales de sus respectivos Prelados, si fueren eclesiásticos, ó certificación de buena conducta si fueren seglares; y, por último, si fueren Regulares indulto Apostólico de habilitación para obtener beneficios. Habrán de tener, además, la instrucción musical necesaria para el desempeño de su oficio, y voz clara, lleza, sonora, emitida con naturalidad y buena vocalización y con la extensión de trece puntos, desde *Do grave* á *La agudo*.

Concluido el plazo señalado, que nos reservamos prorrogar, los que hubieren sido admitidos á la oposición practicarán los ejercicios siguientes:

- 1.º Traducir por escrito, en el término de tres horas, el párrafo que se les designe del Catecismo de San Pio V.
- 2.º Responder, también por escrito, en cuatro horas, á tres preguntas de Teología Moral.
- 3.º Escribir una homilía ó sermón en el espacio de cinco horas sobre el Capítulo de los Santos Evangelios que se le señale.

4.º Sufrir un examen de instrucción musical, que acredite su aptitud para el cargo, en la forma que el tribunal de oposición juzgue más conveniente; pero un ejercicio será *ad libitum*.

Verificada la oposición, censurados los ejercicios, y propuesta la terna por los Jueces examinadores, Nos, de conformidad con el art. 8.º del mencionado real decreto, nombraremos al que, atendidas todas las circunstancias, nos pareciere más á propósito para servicio de Dios y utilidad de esta Santa Iglesia.

El que fuere nombrado estará obligado á levantar—á más de las cargas comunes á los Beneficiados, en cuanto sean compatibles con las de su oficio—las particulares que por derecho, Estatutos y Reglas legitimamente aprobadas, se hallen establecidas ó se impongan en lo sucesivo como propias del cargo de Tenor de esta Santa Iglesia; y, en caso de necesidad, suplirá las voces que estén dentro de su cuerda, á juicio del maestro de Capilla, y hará las veces de éste en legítimas ausencias y enfermedades.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Santander, firmado de nuestra mano, sellado con el mayor de nuestras armas y refrendado por nuestro infrascripto Secretario de Cámara y Gobierno, á quince de enero de mil ochocientos noventa y cinco.—Vicente Santiago, Obispo de Santander.—Por mandato de Su excelencia ilustrísima, el Obispo mi Señor, *Licdo. Orisanto Rodríguez Casanueva*, Canónigo secretario.

En el tren correo de ayer llegaron á esta población, convenientemente custodiados por la guardia civil, 32 presos procedentes de Coruña, Oviedo, Valladolid y otras capitales, destinados por la Dirección general de Penales á extinguir sus respectivas condenas en el presidio de la cercana villa de Santoña.

Han ingresado en la cárcel y muy pronto serán conducidos á Santoña para ser confinados en aquel penal.

Aduana

Recaudación hecha el día 21 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel	63.021'36
Tarifa especial de ferrocarriles	48'90
Carga	6'67
Descarga	769'62
Recaudación por aduanas	63.846'55
Idem por coloniales	41.966'68
Total	104.813'23

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la depositaria-pagaduría de esta provincia:

Don Manuel Cabrero, devolución de ingresos, 334'08 pesetas.

Del examen recién hecho propósito de los libros de texto en los Institutos, resultan los siguientes datos en extremo curiosos:

Hay 36 textos distintos de Gramática latina; 32 de Geografía; 34 de Psicología; 27 de Francés; 31 de Retórica; 26 de Historia de España y 26 de Historia Universal.

Es decir, un total de 209 libros de texto, sólo en la sección de Letras, no incluyendo las antologías para ejercicios de Literatura, ni los Atlas de Geografía, ni los de Historia, ni las colecciones de trozos de versión para la práctica del latín y del francés.

La información abierta por la comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley creando la carrera de secretarios de Ayuntamientos, está dando buenos resultados.

Ante la comisión citada ha informado, en representación de 500 secretarios de Ayuntamiento, el director de un periódico madrileño, quien, en nombre de todos sus representados ha expuesto la opinión conforme al proyecto de creación de la carrera citada.

El Ayuntamiento de San Pedro del Romeral señala el día 8 del próximo febrero para la admisión de las declaraciones de alteraciones sufridas por los contribuyentes de aquel término en su riqueza.

Anteayer no entró ni se despachó en el puerto de Castro Urdiales ningún buque.

Ha sido nombrado celador jardinero del Lazareto sudio de Pedrosa, por fallecimiento del que desempeñaba dicha plaza, don León Vicuña Diego, con carácter de interino.

Por haber hurtado algunas herramientas al vecino del pueblo de Escalante Antonio San Emeterio, han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal por la guardia civil de Santoña, Francisco Ruiz Portilla y Serafina y Francisca del Rey, vecinos todos del mismo pueblo de Escalante.

En la madrugada de anteayer se notó un violento incendio en el monte llamado de Cabezón, correspondiente á la villa de Cabezón de la Sal.

Inmediatamente acudió al fuego la guardia civil de aquel pueblo y el Alcalde de barrio, pero no acudió ningún vecino, á pesar de haberse echado á vuelo las campanas para prevenir al vecindario.

Al cabo de algunas horas de trabajo se consiguió sofocar el fuego, que se había extendido en los sitios llamados Canal de Mirim y Tamasquila, poblados de robles y maleza de poca altura.

Los daños ocasionados por el voraz elemento no han sido de consideración, pues si bien es cierto que se quemaron próximamente unas seis áreas de terreno, no sufrió nada el arbolado, pues solamente quedó destruida la maleza y el monte bajo.

Ayer hubo un gran escándalo en el mercado de Atarazanas, que terminó, como siempre, con la correspondiente *agarrada*; y por cierto que, á juzgar por el sobrenombre de uno de los que tomaron parte en la cuestión, pudo tener consecuencias, porque era conocido por *el Terrible*.

Son muchas las cartas que recibimos de distintos pueblos de la provincia, y muchas también las personas que se nos han acercado preguntándonos cuándo pensamos visitar sus respectivos pueblos.

Rogámosles que tengan paciencia y esperen, pues *todo se irá*, como dice el refrán, «si la vara no se tuerce»; pero como los pueblos son muchos, despacio, muy despacio tenemos que ir realizando esta campaña.

El ilustrado licenciado en Filosofía y Letras y conocido escritor don Fermín Bolado Zubeldia ha sido nombrado recientemente profesor auxiliar supernumerario de este Instituto provincial, por lo que le enviamos la más sincera y cordial enhorabuena, felicitándole de que del profesorado de este Instituto haya entrado á formar parte tan digno compañero.

El temporal

Dice nuestro corresponsal de Reinosa, en carta de ayer, que causa pavor ver los efectos del desnieve en la crecida del Ebro.

La subida de las aguas ha sido grande, inundándose las casas más próximas á la cuenca del río, llevándose puentecillos y convirtiendo los campos inmediatos en grandes lagunas.

No se recuerda haber visto nunca el río tan caudaloso. El desnieve ha sido tan considerable que todos los montes altos que rodean á Reinosa van apareciendo sin nieve.

Continúa el Sur huracanado, y entre los zumbidos que produce en los edificios y el tremendo rugido del torrente que forman las aguas desbordadas del Ebro se produce, de noche especialmente, un conjunto de ruidos que infunden terror.

Ayer á las diez y media de la mañana el tiempo abonanzó algún tanto.

El termómetro ha subido algo y se cree que el tiempo está con tendencia á lluvia.

El cielo continúa nebuloso y triste. El río baja ya algo menos caudaloso pero todavía turbulento y con mucha corriente.

El viento Sur parece que va calmando. Las montañas casi del todo descubiertas.

En Sevilla

Por esta vez ha terminado la riada sin graves consecuencias que lamentar. Los barómetros buenos señalan 764 milímetros; el tiempo vario, porque han caído dos tormentas y el cielo se cubre con frecuencia de nubarrones; continúa abonanzando, si bien, cauce arriba, hay noticias de que llovió anoche, y el Guadalquivir ha vuelto á encauzarse, dejando descubierta el muelle.

Todavía hemos visto borriquettes en las calles que se anegan, pero como los husillos pueden desaguar desde que el río ha dejado libre la arista del muelle y el del Carmen al quedar descubiertas dos piedras, aquella precaución no se hace ya de todo punto necesaria y los tablones serán retirados á sus depósitos.

Está descendiendo el río, aun en el tiempo de la pleamar. Únicamente entre diez y doce de anteayer experimentó una subida de cuatro centímetros y arrastró infinidad de naranjas.

Desde las doce continuó bajando á razón de cinco centímetros por hora. Desde esta noche será más rápido el descenso.

En Miranda

Ayer se recibió un telegrama de Miranda de Ebro diciendo que el río Ebro se elevaba seis metros sobre el nivel ordinario y que se hallaban inundadas las casas de la calle de las Eras.

AUDIENCIA

Como autor del delito de lesiones á Diego Gutiérrez, ha sido condenado Daniel Fernández Velarde á 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

Ayer se celebró en la Sección segunda la vista de la causa del Juzgado instructor de esta capital, seguida contra Primitivo Ruiz Vega, vecino de Barcenilla, y acusado de que á las cinco y media de la mañana del 7 de agosto último fue detenido con un carro de leña, que conducía sin la guía correspondiente y que había cortado sin autorización en el monte de Zorrageita, del término de Piélagos, sin tener concedido ningún aprovechamiento en dicho monte.

El representante del Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto, previsto en el número 3.º del artículo 530 y penado en el número 5.º del 531, ambos del Código penal, y pidió se impusiera al procesado, como autor, con la circunstancia agravante de reincidencia, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y á que indemnice en la cantidad de cuatro pesetas al pueblo de Piélagos.

A las tres de la madrugada de hoy, el guarda del muelle de Maliano, llamado Ramón y el carabinero Isaac Rodríguez vieron que un hombre, que no conocieron, se cayó al agua por el muelle longitudinal de la parte Este de la machina de los correos, los cuales acudieron seguidamente allí para auxiliarle; pero no pudieron lograrlo, pues al momento desapareció y no lo han vuelto á ver, á pesar de haberse embarcado en un bote para buscarlo, acudiendo también la familia de carabineros, que continúa buscándolo.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles
Dehesa saliente, vapor español Melitón González; sale hoy.
Idem longitudinal, vapor español Galicia.
Albareda longitudinal, vapores españoles Cantabria y Mieres.
Segundo muelle de Maliano, vapor español Cabo Peñas.
Quinto idem, vapor español Progreso.
Séptimo idem, vapor español Segovia.
En el Promontorio, vapor español Olimpia.

En el Astillero, vapor español Cadagua.

Hoy se esperan los vapores españoles Madrileño, Gracia, Ibaizabal, Cabo Silheiro, y el paquete francés que saldrá para la Habana y Veracruz.

El vapor inglés Meranno entró ayer al oscurecer.

Se necesitan oficiales de ebanistería, en el taller de la calle del Martillo, número 9.

Movimiento demográfico

Día 21 de enero
Nacimientos, 4. | Defunciones, 4. | Matrimonios, 3

Matadero

Degüello del día 19.—Romanzado el día 9
12 reses mayores y 13 menores, con peso de 2.736 kilos.

17 corderos, con peso de 1.762 kilos. 36 corderos. Deguello del día 20—Romanzado el 21 14 reses mayores y 9 menores, con peso de 2.750 kilos. 4 corderos, con peso de 526 kilos. 24 corderos.

ROM BACARDÍ

de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

DIVERSIONES

Teatro

Esta noche se pondrá en escena, primeramente el disparate cómico-lírico, en un acto y en prosa, original de los señores Estremera y Chapi, titulado «Música clásica», y luego en estreno la comedia en dos actos y en prosa, de Ramos Carrión y Vital Aza, titulada «Zaragüeta».

Pocas veces se habrá visto un programa tan interesante como el de esta noche; y así como cuando las obras, los autores y los artistas no oírán aplausos de nosotros si no lo merecen, así también cuando lo merezcan no se los hemos de escatimar. Por eso aplaudimos hoy, en lo que es posible, la elección de las obras y especialmente la de «Zaragüeta».

Però nada se consigue con que se elijan obras buenas, bonitas y... baratas, si olvidándose de su propio deber actores y empresario las presentan ante el público tan desnaturalizadas y tan excesivamente recargadas de «morcillas» ó añadidos, que no las conoce ni el propio autor, que es como si dijéramos su propia madre.

No decimos esto sólo por decir, pues es indudable que, además de las insipidas «morcillas» y de los sucios é inmorales añadidos ó improvisaciones metidas de «matute» en las obras que se representan, se falta con frecuencia y muchísimo a la propiedad de los trajes y de los personajes.

Pruebas al canto.

Todos los montañeses conocen y saben hasta la saciedad lo que ocurre en las romerías de la Montaña, en las que nunca falta la guardia civil para conservar el orden, y a nadie se puede confundir en lo tocante a los trajes de cada región de la provincia. Pues bien; en la zarzuela titulada «La Romería de Miera», cuya acción ocurre en el mismo Miera, aparece, en vez de una pareja de la guardia civil, una de guardias de orden público; y esta transformación, que no se le ocurre al que así la manteca, no puede menos de chocar a los de por acá, que nunca hemos visto en nuestras romerías otra fuerza armada que la de la benemérita.

Una disculpa se nos ocurre, y es tal vez la prohibición para que la clase no se desprestigie; pero no creemos que se haya puesto veto al desprestigio que de ahí resulta, cuando, y no sabemos con qué derecho, se tolera que en las representaciones teatrales salgan, para ser ridiculizados, personajes religiosos como el fraile de los «Madgyares», casi una comunidad religiosa en el «Capitán Mefistófeles», y así por el estilo.

¿Y los trajes? Vaya; esto tira para atrás. ¿Qué dirá el señor Sierra, cuando sepa que en vez de los clásicos pasiegos, han salido en su «Romería de Miera» unos individuos en mangas de camisa, bombacho y boina? Lo que dirían si vivieran Arrieta y Camprodón, si vieran a las pescaderas de su «Marina» muy armadas de pulsera, ruidosos y flamante ropaje, zapaticos escotado de alto tacón, vistosas peinetas en el moño y hasta brillantes, siquiera sean de «culato de vaso», en sendos sortijones.

No desoigan nuestras indicaciones los actores y el empresario, y verán cuánto ganan por todos estilos; por lo menos, no perdería la fama.

Mucho esperamos de la amabilidad de esos señores, pero nos tememos que el «Zaragüeta» de esta noche sea, no el de Ramos Carrión y Vital Aza, sino el difunto fabricante de cerillas, marido de la viuda de Agustín Zaragüeta, y que en lugar de las clásicas salamanquinas Dolores y Gregoria, aparezcan, para asombro de todos, unas damiselas con chapeau, pulseras, guantes de cabritilla, paraguas «fin de siglo» y pelerina. Allá veremos.

Y sostiene otra gran parte que Guerra no va a la corte, y allí no lucirá su arte ni para dar un recorte.

Va ya picando en historia lo que hablan de Rafael. ¡Ya he perdido la memoria de lo que han dicho de él!

Unas veces, que si irá a Madrid, sin más inquisitas; otras, que no volverá, como aquellas golondrinas.

Otras, que en Madrid habló de no volver más allí; otras, que afirma que no; otras, que jura que sí.

Aquí un misterio se encierra que me da la desazón. ¡Ay, qué Guerra! ¡Ni la guerra de la China y el Japon!

Mas... aunque tanto se grita y tanto lo se labra, quizás el pobre «Guerrita» no haya dicho una palabra.

Como no cese esa lid, ó discusión, que maree, yo creo que ni en Madrid ni en ningún sitio torea.

Porque de tanto llevarle y traerle, poco a poco, tanto van a fastidiarle que van a volverle loco!

Esta es mi opinión; no quita lo valiente a lo cortés; ¡me parece que «Guerrita» va a parar a Leganés!

El chon de la Caridad, que hace días se ríe, se encuentra en triste orfandad, porque aún no pareció el agraciado. ¡Pensad!

La atención está llamando el lance que estoy contando, porque es lance peregrino. ¡Pero ya se está anunciando la vacante del cochino!

No veo yo la razón, de cometer tal acción, pues debían, en verdad, tener más caridad con el chon de la Caridad.

En París han detenido a un caballero que se dedicaba a guardarse los libros que encontraba a mano.

Hace algún tiempo venían notando en las librerías de París repetidas veces falta de obras científicas, porque, eso sí, el caballero amaba la ciencia.

Però el otro día, un librero le pescó en flagrante delito, cuando ocultaba en un bolsillo dos volúmenes de una producción filosófica.

Y el pobre hombre, con toda su «Mosaíca», fue llevado ante el Comisario de policía, á ver si corregía su excesivo amor al estudio.

Y ha resultado que es un bibliómano, que no puede resistirse á la tentación de apoderarse de las obras científicas que le faltan en su colección.

Y creo que será rica la colección de ese tipo que de manera tan cómoda se dedica a adquirir libros, porque pudiendo comprarlos a un precio tan reducido, forma una biblioteca prontito.

Leo: «El pueblo de Ventosa (Logroño) ha sufrido horriblemente, a consecuencia del temporal.

Además de las ocho casas, cuatro corrales y siete pajares hundidos, amenazan inminente ruina más de veinte casas.» Yo lo siento; pero no me extraña.

¡Toma! Y seguirán hundándose, mientras no muden el nombre á ese pueblo. ¡Ventosa! ¡Si debe soplar de una manera el aire!

Aquello será una cosa como para echarla al cuerno. ¡Cualquiera vive en Ventosa en invierno!

El Guadalquivir y el Ebro ha días creciendo están. ¡Se van á hacer unos mozos hasta allá!

AMADÍS.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

La Lotería Madrid 21.—11'45 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes, vendidos en las poblaciones que se indican:

- 4.998, Jerez.—12.181, Sevilla.—3.989, Santofia.—2.744, Lérida.—767, Valencia.—13.081, Jerez.—22.635, Barcelona.—5.457, Madrid.—19.711, Madrid.—11.656, Valencia.—19.526, Bilbao.—29.533, Cádiz.—18.256, Madrid.—8.559, Bilbao.—7.361, Coruña.—16.101, Granada.—20.424, Madrid.—29.349, Madrid.—8.230, Bilbao.—17.316, Madrid.—17.913, Madrid.—26.815, Coruña.—27.762, Madrid.

En el Senado Madrid 21.—6 t.

En el Senado se hicieron varias preguntas de escaso interés, y después fue aprobada la ley de Sanidad, habiéndose admitido varias enmiendas.

La comisión que en el Congreso ha de dar dictamen en este proyecto la preside el señor Aguilera.

En el Congreso.—Los ducados. Madrid 21.—9 n.

El anuncio de que el señor conde de

Xiquena iba á tratar esta tarde la cuestión de los ducados, ha llevado al Congreso una gran concurrencia, viéndose desde antes de empezar la sesión numerosas damas de la aristocracia, que llenaron por completo las tribunas.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el conde de Xiquena comienza á combatir la concesión de los ducados de Monteleón y de Terranova, declarando de pasada que no siente animadversión alguna contra los interesados.

Hace grandes elogios de la nobleza española y alabala Constitución de 1876, por la cual se concedió á la grandeza el derecho de tener representación en el Senado.

Alude con mucha insistencia al señor Cánovas del Castillo, y dice que el caso de la monarquía sería la ruina de la libertad. (Rumores en los bancos de los republicanos.)

Afirma que este asunto solamente debe ser anulado por los tribunales, siendo impropedente un caso de acusación ministerial. (Rumores.)

Lee varios documentos referentes á los ducados de Terranova y Monteleón, que prueban son títulos extranjeros ya caducados. (Los escaños de los diputados están completamente llenos, y en este momento entra en el salón el general Martínez Campos.)

Lee el árbol genealógico de ambos ducados, resultando que ninguno de los que hoy poseen los citados títulos es descendiente en línea recta.

Señala las faltas legales que aparecen en los expedientes de concesión, diciendo que éstos carecen de seriedad y formalidad. (Rumores.)

La petición del ducado de Monteleón no está firmada por el conde de San Bernardo (sensación) y donde está la firma del señor Montero Ríos se observan varias raspaduras. (Sensación.)

Insiste en que ambos expedientes están llenos de falsedades, y explica, en medio de la expectación de la Cámara, el origen de la concesión de los títulos.

El marqués de Santa Marta—dice—deseaba obtener el ducado de Montaldó y supo quién facilitaba los trámites y cómo se concedieron los de Monteleón y de Terranova. El agente encargado de estos negocios se avisó conmigo, diciéndome que no me opusiera á ello, pues el mismo dinero le había costado á otros. (Sensación.) Y el agente añadió: por cierto que el duque de Terranova me regateó bastante el dinero. (Risas y murmullos.)

Dice que el conde de San Bernardo le confesó que le costaba el título 14.000 duros.

El conde de San Bernardo: Entre el duque de Terranova y yo. (Rumores.) Un diputado pregunta si se prorrogua la sesión, y se promueve un incidente.

El Presidente concede la palabra al señor Maura, y éste se inclina á que se prorrogue la sesión.

Continúa su discurso el conde de Xiquena, diciendo: nos reunimos con el señor Capdepón y el apoderado del marques de Santa Marta; examinamos los expedientes de los ducados de Montaldó y Monteleón, y el señor Capdepón reconoció las ilegalidades cometidas, asombrándose al ver su firma, por haber sido sorprendido, y al día siguiente dejó la cartera de Gracia y Justicia.

En vista de que no se anulaban aquellas concesiones, reuní á la diputación de la grandeza.

El señor Maura me indicó que desistiera de tratar esta cuestión, prometiendo transigir, pero á condición de que no se le reconociera el derecho á ejercer la senaduría al duque de Terranova.

Evidencia la irresponsabilidad de los señores Capdepón y Montero Ríos.

Combate la real orden dictada por el señor Maura y pide la nulidad de los expedientes.

Prorrógase la sesión, y el conde de Xiquena termina diciendo que los ministros son irresponsables de lo ocurrido en este asunto.

El señor Romero Robledo: La responsabilidad alcanza á mucha gente.

El conde de Xiquena: Antes de que concluya el año dejarán de ser duques los de Monteleón y Terranova. Lo garantizo, pues todavía hay justicia en Castilla.

Le contesta el señor Maura, quien empieza por explicar los fundamentos legales en que se apoya la real orden por él dictada resolviendo la incompetencia del ministro para anular las concesiones de que se trata.

Acepta la responsabilidad de lo que hicieron los señores Montero Ríos y Capdepón y afirma que el conde de Xiquena no ha concretado los cargos al ministro.

Evidencia la dificultad legal é insuperable que existía para complacerle, por ser imposible que el ministro revocara las concesiones hechas ni entrara en el fondo del asunto.

Dice que el conde de Xiquena quería que le ahorrrara el trámite de una causa criminal.

Afirma que no se causa daño al interés público concediendo un título caducado á una persona dignísima.

Añade que dijo al conde de Xiquena que denunciaría el caso al Fiscal por si en ello había hechos punibles.

Hace la historia de las concesiones y niega la existencia de un delito de falsedad por las raspaduras en las hojas del expediente.

Censura el acto del conde de Xiquena y aconseja á la grandeza que reclame ante los tribunales de justicia.

Los que intervendrán Madrid 21.—9'15 n.

Además de los carlistas y republicanos intervendrán en el debate sobre los ducados los señores Cánovas y Silvela.

Este pedirá la revisión de las concesiones y que se mande el asunto á la vía contenciosa para que se persiga á los funcionarios que hayan prevaricado.

Conferencia Madrid 21.—9'30 n.

Los señores Sagasta, Maura y marqués de la Vega de Armijo han celebrado una conferencia, acordando que mañana á primera hora se discuta la proposición de los silvelistas, continuando el debate de los ducados en la orden del día.

Proposición silvelista Madrid 21.—9'40 n.

En la proposición que los silvelistas han presentado al Congreso se pide que el Gobierno proceda con urgencia y energía á ejercitar los recursos sobre las concesiones de títulos á que se ha referido el conde de Xiquena.

La comisión trigüera Madrid 21.—9'55 n.

El señor Canalejas asistió hoy á la reunión celebrada por la comisión que ha de dar dictamen en la proposición trigüera, y les manifestó que el Gobierno proyecta aumentar en el arancel 10 reales sobre el derecho que pagan los trigos, y la supresión para éstos del impuesto de consumos; ambas determinaciones con el carácter de transitorias y reservándose el Gobierno la facultad de suspenderlas.

Sábese que todos los liberales, incluso el señor Moret, apoyan esta solución. La comisión volverá á reunirse para estudiarla.

En los pasillos del Congreso Madrid 21.—10'10 n.

Concluida la sesión del Congreso, los pasillos estaban animadísimo, haciéndose multitud de comentarios.

La generalidad convenía en que el señor Maura ha hecho su defensa personal, dejando indefensos á los señores Montero Ríos y Capdepón, á pesar de aceptar la responsabilidad que pudiera haberles.

Censúrasele por no haber acometido de frente la inmoralidad denunciada por el conde de Xiquena.

Los trigos.—Sobre ascensos.—Martínez Campos Madrid 21.—10'30 n.

En los pasillos del Congreso han celebrado una larga conferencia los señores Gamazo y Puigerver. Créese que en ella han tratado de la cuestión de los trigos.

Mañana apoyará el señor García Alíx su anunciada proposición incidental referente á los ascensos al generalato.

El general Martínez Campos ha presenciado hoy toda la sesión del Congreso, celebrando luego una detenida conferencia con el señor Cánovas.

Republicanos y conservadores Madrid 21.—10'50 n.

Los republicanos califican de Panamá el asunto de los ducados y dicen que debe depurarse.

La mayoría de los conservadores coinciden con otros elementos y aconsejan gran moderación, pues pueden causarse daños á una alta clase del Estado.

Generalmente se consideran gravísimas las revelaciones hechas por el conde de Xiquena.

En el Centro Industrial Madrid 21.—11'10 n.

El señor Pi y Margall ha dado esta noche una brillante conferencia en el Centro Industrial.

Ha abogado por la necesidad de la enseñanza teórica y práctica para los industriales, y ha dicho que el mejor proteccionismo es aquel que prepara á la juventud para producir mejor que en el extranjero.

El debate.—Los agricultores Madrid 22.—1 m.

En todos los círculos políticos no se habla de otra cosa que del debate promovido en el Congreso por el conde de Xiquena, haciéndose muy vivos comentarios.

Dúdase que los agricultores se contenten con la fórmula acordada en la cuestión de los trigos.

Bolsín.—Interior, 72'30. MENCHETA.

DESDE BILBAO

Muerto en un tren.—Bolsa. Bilbao 21.—6'50 t.

Entre las estaciones de Lezama y Orduña ha fallecido en el tren un viajero llamado Ildefonso Laburu. Bolsa de Bilbao.—Amortizable, 82;

pequeños, 82'60.—Acciones del Banco de España, 354.—Londres, cheques 28; 60 días, 27'85.

DESDE BARCELONA

Cohecho judicial Barcelona 21.—6 t.

Con gran actividad se están instruyendo las diligencias sumariales por un supuesto delito de cohecho judicial. El periódico «El Noticiero Universal» se ocupa de este asunto.

Hallazgo de una granada Barcelona 21.—8'20 n.

En el parque se ha encontrado una granada del tamaño de una naranja, presumiéndose que esté cargada. Ha sido enviada al laboratorio municipal, donde se examinará mañana. MENCHETA.

Extranjero

El protestante Cabrera.—Incomunicados Madrid 22.—1'45 m.

Dicen de Londres que el obispo de Gloucester ha publicado una carta pastoral en la que declara que debe condenarse sinódicamente la consagración de Cabrera como obispo español. Estamos incomunicados con París. MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

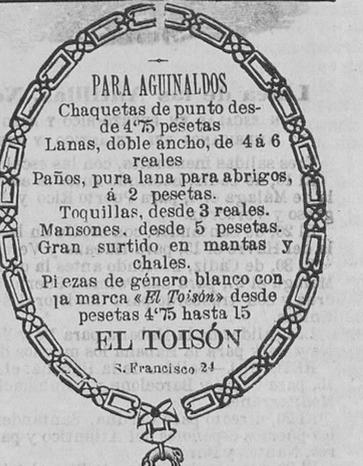
Table with columns for MADRID, BARCELONA, and PARIS, and rows for various financial instruments like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boo y á la de Mañiño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuere necesario. 30 abr. a 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

MR. D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES ENSEÑANZA PRÁCTICA San Francisco, 22, 1.º izquierda Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.



PARA AGUINALDOS Chaquetas de punto desde 4'75 pesetas Lananas, doble ancho, de 4 á 6 reales Paños, pura lana para abrigos, á 2 pesetas. Toquillas, desde 3 reales. Mansones, desde 5 pesetas. Gran surtido en mantas y chales. Piezas de género blanco con la marca «El Toisón» desde pesetas 4'75 hasta 15

EL TOISÓN 2, Francisco 24

Telegrafía, telefonía, alumbrado eléctrico, timbres, pararrayos, electro-avisos contra incendios y ladrones. Pídanse proyectos y presupuestos Aparatos de Física, Topografía y Geodesia de los talleres de BASTOS Y LAGUNA, de Zaragoza. Aparatos y material á precios de fábrica

F. BASTOS Y C.ª VELASCO 17, 3.º IZQUIERDA

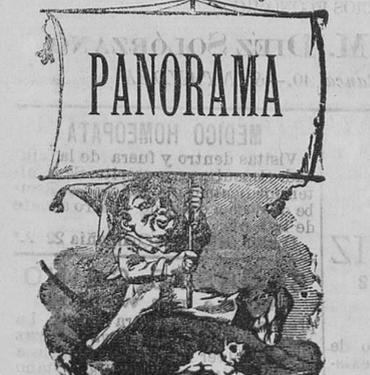
HOTEL PENINSULAR (Palazuelos) PRECIOS DE 5 á 6 PSETAS San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22 Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles. Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Unico depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

DESDE HOY

se venden al desbarate una gran remesa de tiras bordadas. Gran rebaja de precios, para terminar las existencias de invierno. 3a2

RICARDO SOTO 17, calle de la Blanca, 17



Discutiéndose aun está con algún oscuro ardid, si «Guerrita» va ó no va á trabajar en Madrid.

Una parte de la prensa andaluza, que no apunta, dice que «Guerrita» piensa profundamente el asunto.

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOO

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOO

VINOS FINOS

premiados en Dublin, Chicago y Amberes, años 1892, 93 y 1894

ABRAHAMOTERO

DE LA CASA
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boó

CON BONITO REGALO Y 25 POR 100 DE REBAJA

se liquidan las existencias de

MAZAPANES, TURRONES Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALO

CON REGALO TAMBIÉN Y 5 POR 100 DE DESCUENTO

en obsequio á mi distinguida clientela y durante todo el mes de enero

SE VENDERÁN

todos los artículos de la casa anotados en este aviso

A los económicos precios de 5 y 9 reales se liquidan 1.000 barras de pasta de guayaba, marca la «Transatlántica».

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

Y CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronas y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mis-

mos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torreavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número

60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona á

las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.

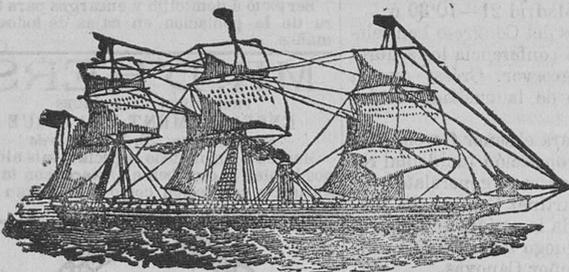
Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á la 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero. **NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN AGUSTIN

Su capitán don José Grau, es el destinado á salir de Santander el día 5 de febrero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE LUZON

Su capitán D. Laureano Ugarte. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de febrero

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de enero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPañÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

PRECIOS ECONÓMICOS

PAPEL VIEJO

Se vende en esta administración

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 93 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inyecciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—SANTANDER

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonas, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NUMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía, 5 drogueria mjdl